



Este plan constituye una hoja de ruta que nos permitirá abordar con seriedad y rigor uno de los problemas más urgentes que tenemos en la ciudad.
CAMILA NIETO, alcaldesa de Valparaíso, por nuevo Plan Comunal de Seguridad Pública

Actualidad

Infancia vulnerada: 1 de cada 6 niños de la Región realiza algún tipo de trabajo

ESTUDIO. El 15,7% de los menores está expuesto al trabajo infantil, según la Defensoría de la Niñez. Víctimas de maltrato crecieron en un 40,5%.

Gian Franco Giovines D.
 gian.giovines@mercuriovalpo.cl

Varios datos entregó la presentación del "Diagnóstico de derechos de los niños, niñas y adolescentes 2025", un acabado análisis que realiza de forma anual la Defensoría de la Niñez, pero que, desafortunadamente, evidenció que en los últimos años se ha suscitado un aumento de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes (NNA).

Según expone el informe de la Defensoría de la Niñez, que recopila cifras oficiales de diversas instituciones del Estado, 582 menores de edad de todo el país -496 niños y 86 niñas- fueron víctimas de delitos de tortura, malos tratos, genocidio y lesa humanidad en el año 2024, de acuerdo al reporte anual del Ministerio Público, lo que evidencia un aumento de las víctimas de un 40,5%, respecto al año 2021.

Asimismo, la crisis de seguridad pública ha tenido trágicos efectos en la vida de los menores de edad: un total de 51 niños, niñas o adolescentes fallecieron producto del uso de armas de fuego en 2024, y hasta la primera quincena de marzo de 2025, han ocurrido cinco muertes más de este tipo.

El informe también accusa el delicado momento que atraviesa la salud mental de los menores de edad del país: las atenciones de salud mental e intervenciones por consumo de alcohol y otras sustancias van al alza y, entre los años 2019 y 2024, aumentó la cantidad de adolescentes de cuatro medio que afirman sentirse solos (10,7%), mientras que una de los balances más lamentables indica que, sólo en 2024, 57 niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años fallecieron por lesiones autoinfligidas.

80066

"SEÑAL DE ALERTA"

Vidas perdidas y preocupantes índices de sanidad mental que dan cuenta de una constante vulneración a los derechos fundamentales de los NNA del país. Un aspecto que también se refleja con los altos índices de trabajo infantil.

Según la presentación de la Defensoría de la Niñez, que recaba datos de la encuesta EANNA del Ministerio de Desarrollo Social, prácticamente uno de cada seis niños y niñas de la Región de Valparaíso (15,7%) realizan trabajo infantil. La mayor parte, el 11%, lleva a cabo labores domésticas "y de cuidados no remunerados y peligrosos", mientras que un 5% realiza una "ocupación u otras actividades económicas", entre las que se encuentran, por ejemplo, el comercio informal.

Gonzalo Lira, psicólogo y decano de la Facultad de Ciencias Sociales UV, subraya que "el incremento del trabajo infantil es una señal de alerta para nuestra sociedad. (...) Da cuenta de una frágil cultura de derechos humanos en el país".

"El incremento del trabajo infantil es una señal de alerta para nuestra sociedad. (...) Da cuenta de una frágil cultura de derechos humanos en el país".

Gonzalo Lira
 Decano de F. Ciencias Sociales UV

"Resulta enormemente alarmante puesto que deja en evidencia que nos encontramos viviendo en una sociedad maltratadora con las niñezes".

Carla Oyarzún
 Directora regional Servicio de Protección a la Niñez

"La mayoría de los niños y niñas que realizan actividades (laborales) disminuyen su escolaridad. (...) Eso es lo preocupante".

Jimena Valenzuela
 Directora del Instituto de Ciencias de la Familia, U. Andes

"La Defensoría de la Niñez ha deducido 47 querellas por delitos de explotación sexual. Diecisiete de ellas son en Valparaíso".

Anuar Quesille
 Defensor de la Niñez



MAYORÍA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE REALIZAN TRABAJOS DISMINUYEN LA ESCOLARIDAD O BAJO RENDIMIENTO.

social e institucional", acotó el profesional.

DISMINUYE ESCOLARIDAD

Jimena Valenzuela, directora del Instituto de Ciencias de la Familia de la Universidad de los Andes, también manifiesta su intranquilidad ante estas cifras. Advierte, en esa línea, que "el 90% de estos trabajos son trabajos peligrosos para los niños, o sea, pueden atentar contra su salud".

La experta apunta además "la mayoría de los niños y niñas que realizan actividades o disminuyen su escolaridad, o tienen bajo rendimiento escolar. Eso es lo más preocupante".

Si embargo, Valenzuela comenta que el trabajo infantil no es un problema fácil de erradicar, puesto que tiene un origen multifactorial.

"Normalmente las familias que le piden o solicitan u obligan a los niños a regresar al trabajo son también familias, padres de baja escolaridad o padres con una precariedad económica importante. Por eso tiene que haber políticas públicas que vayan en ayuda a las familias vulnerables", remarcó.

Anuar Quesille, abogado en Derecho Internacional que hoy encabeza la Defensoría de la Niñez, subraya que el trabajo

infantil "tiene efectos importantes para el desarrollo de los NNA en distintos niveles", desarrollando mayor inasistencia escolar y una menor disposición a aprender. "Por consiguiente, puede impactar en el aprendizaje de aquellos que trabajan, en comparación con quienes no trabajan, y finalmente se compromete el desarrollo emocional por la exposición temprana al trabajo que puede estar ligado a situaciones de estrés y ansiedad".

EXPLORACIÓN SEXUAL

La vulneración sobre los derechos de los NNA no se limita a la violencia física o al trabajo infantil, sino también a la explotación sexual.

Según explica Quesille, en cuanto a explotación sexual de niños, niñas y adolescentes (ESNNA), "se identifica a Valparaíso como una de las regiones con altas tasas de ocurrencia de esta grave vulneración".

Precisó en esa dirección que "la Defensoría de la Niñez ha deducido 47 querellas por delitos de explotación sexual, 17 de ellas son en Valparaíso, y en su mayoría las víctimas son niñas y adolescentes en el sistema de protección residencial".

Carla Oyarzún, directora regional del Servicio de Protección

582

menores fueron víctimas de delitos de tortura, malos tratos o genocidio, en el 2024, según resultados del estudio.

Especializada de la Niñez, expuso que las cifras expuestas "son más que preocupantes para una sociedad donde, además, ha habido un aumento en general de niños, niñas y adolescentes atendidos por este Servicio, que trabaja con niñez vulneradas severamente en sus derechos, lo que resulta enormemente alarmante, puesto que deja en evidencia que nos encontramos viviendo en una sociedad maltratante con las niñezes".

UN LLAMADO A ADOPTAR

Desde el Servicio de Protección-ex Mejor Niñez- precisaron que, entre los años 2021 y 2024, la cantidad niños, niñas y adolescentes atendidos por la institución aumentó de 973 a 1.012, respectivamente. Por ello, hacen un fuerte llamado para promover la adopción.

"Los invitamos a interiorizarse en este tema e ingresar al servicio de protección.gob.cl y cambiar la historia y vida de un niño o niña. Todos y todas tenemos el poder de cuidar". C8